

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguana

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (PARO DEL MUELLER)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Capital y pueblos de la Provincia... Península española... Extranjero...
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 centimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks like Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

Cambios de la Plaza

Table with columns: July 10, Location (Spain, London, Paris, Ouzas, Centenas, Libras, Luises), Price. Includes exchange rates for various locations.

Bolsa de Madrid

Madrid, 9—17'30 (5'30 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 71'30. Id. id. exterior a 78 80.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 35'07 por £.
Paris, vista, a 39'40 p 8 P. Almodóbar.

Bolsa de París

París, 9—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE
Exterior español 4 p 8, a 71'25. Renta francesa 3 p 8, a 100'68.

Observaciones meteorológicas

Table with columns: Observaciones meteorológicas, Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Teniente Coronel del mismo D. Hilario Uriz Ruiz. Hospital y provisiones, el 11.º capitán del expresado Regimiento. Oficial de vigilancia uno del Regimiento y otro del Batallón de Artillería. Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición. El General Gobernador militar, Huerta. Comunicada. El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Julio, 10

Santo de hoy.—San Cristóbal.
Santo de mañana.—San Pío.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1377. Muere Enrique III rey de Inglaterra.
1841. Agustín Argüelles es nombrado tutor de la Reina.

Registro Civil

Julio, 9

NACIMIENTOS

Gabriel García y González.
Eugenio Martín y Real.
Emilia González y Rodríguez.
Antonio Martínez y Pérez.

DEFUNCIÓN

Narciso Marín y Santaella, natural de

Barcelona, 21 años, soltero, Candelaria. Tuberculosis pulmonar.
Gabriel García y González, natural de esta ciudad, un día, Regla—Falta de desarrollo.
Carmen González Oliveros, natural de esta ciudad, 12 años, Hospital civil.—A consecuencia de un tiro de revólver.

MATRIMONIO

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 9—18'30 (6'30 t.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Ya está firmado el decreto convocando para la elección de Senadores por la provincia de Valladolid.

También firmó la reina regente el decreto autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de legislación sobre huelgas y de reforma de las leyes electoral y municipal.

Almodóbar.

Madrid, 9—18'40 (6'40 t.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Al fin, en la sesión de esta tarde en el Congreso se leyó la nueva dimisión del presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

La funda, según expresa, en el temor de dividir la mayoría y en su deseo de servir más modestamente al partido en que milita.

Después de la lectura se aprobó una proposición del Sr. Romero Robledo, hacienda constar en el acta el profundo sentimiento de la Cámara por la decisión del Sr. Vega Armijo.

Almodóbar.

Madrid, 9—22'30 (10'30 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros

para cambiar impresiones sobre el debate.

Ahora seguirán reuniéndose frecuentemente al terminar las sesiones para distribuirse los trabajos en las Cámaras.

Autorizaron al Sr. Sagasta para que designe quien haya de ser el candidato para sustituir al marqués de la Vega de Armijo en la presidencia del Congreso y para que fije la fecha en que ha de hacerse la elección.

Almodóbar.

Madrid, 9—22'50 (10'50 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

A última hora da se como cosa segura y ya definitivamente acordada la candidatura del Sr. Moret para la presidencia del Congreso.

Le sustituirá en el ministerio de la Gobernación el actual ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones.

Para Instrucción pública se indica a los Sres. Montilla, Rodríguez y Alfonso González.

También se habla del Marqués de Teverga para Gobernación y del Sr. Montilla para Gracia y Justicia.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, apearlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

A nuestros suscriptores de esta Capital que durante la presente estación de los calores se trasladan a otros pueblos de la Isla, se les remitirá el DIARIO DE TENERIFE, sin aumento de precio, debiendo para ello dar aviso en nuestras oficinas, calle del Castillo, 61, bajos, o bien pasarnos recado con los repartidores del periódico.

—Presumo que no rechazareis la expresión de mi gratitud.
Edmea hizo un gesto brusco, y se sentó junto a la joven.
—Oid, niña; es preciso que hablemos en serio. Recordáis la adhesión de mi marido en la época de vuestro proceso?
—Os repito que no olvidaré nunca lo que Eduardo y vos hicisteis por mí.
—Entonces la explicación se hace más llevadera.
—Me asustais. ¿Qué hay?
—Nada grave; no os asustéis. Pero es preciso conocer a mi marido para no admirarse de sus aparentes contradicciones y comprender sus escrúpulos. Eduardo es un hombre muy recto, muy honrado, pero también inflexible en ciertas cuestiones. Entre otras cosas, desprecia y aborrece el divorcio; es punto de educación con el que su conciencia le impide transigir: bien tras el Tribunal no pronunció su fallo fustéis para él una mujer deshonrada y engañada, a quien su generosidad mandaba amparar; pero, a partir del fallo, le he visto cambiar, con gran sorpresa mía.
Genoveva se estremeció.
—¡Oh! mi marido débilmente.
—Tomad mis palabras en lo que valen, replicó vivamente la señora de Boiscel; no es por vos, sino por vuestra situación de mujer divorciada, posición falsa, hija mía, digase lo que se diga. Una ley votada por un Parlamento no es bastante para cambiar los costumbres de un pueblo. Ya sé que sois protestante; pero eso es sólo una atenuación del mal. Si hubiérais sido

do; pero si estoy triste. Lo que pensabais vosotros lo pensarán los indiferentes. He olvidado la humillación que me imponiais hace poco; pero ¿no tendré que soportar otras más ofensivas?
En las dos horas que duró la visita los señores de Boiscel hicieron lo posible por reparar su falta. Ciertamente, Genoveva no se acordaba ya de ella; pero no por ello le dolía menos la herida.
Volvió a su casa a pie para respirar un poco el aire y esperando sacudir el decaimiento de ánimo que de ella se apoderaba.
—La señora de Ganges espera en el salón a la señorita, dijo Marcelino cuando Genoveva entró en su cuarto.
—Me alegro, dijo en alta voz. Rogad a esa señora que me espere un minuto: voy en seguida.
Genoveva se alegraba verdaderamente por volver a ver a la graciosa Audiberta.
—¡Al fin os veo! exclamó ésta al entrar Genoveva. ¿Sabéis que os echaba mucho de menos? Pero, en fin, ya estamos juntas y os perdono.
—Pues será tan franca como vos: también me alegro de veros.
—¡Qué encantadora, Genoveva! Primero de todo vais a contarme vuestra vida por allá.
Tuvo que obedecer Genoveva y referir minuciosamente su vida en Argelia, en el fondo de un retiro absoluto, sin vecinos ni visitas, y como única distracción paseos por el campo bajo el sol perfumado de África.
—Y ahora, preguntó Audiberta: ¿qué pensais hacer?
—Pasaré un mes en París, y luego iré a enca

Boiscel dió algunos pasos y frunció ligeramente el ceño.
—No os alarméis, caballero, dijo con frialdad Genoveva. Vuestra esposa se ha tomado ya el trabajo de comunicarme vuestros deseos. Queréis que en lo sucesivo sean menos frecuentes; voy a tranquilizar con una sola palabra vuestra... inquieta conciencia: desde hoy cesará esta amistad. ¡Soy una tan grande criminal! Mi marido me ha engañado, y yo debo ser quien sufra las consecuencias; inclusa la de recobrar mi libertad. Adiós, Edmea; sólo recordaré una cosa del pasado; que me consolásteis cuando sufría.
—¡Pues no, no os ireis! exclamó bruscamente el señor de Boiscel. Soy un tonto, ea, y hay que perdonarme. He sido educado en ciertas ideas, a las cuales me es difícil renunciar; para nosotros los católicos el divorcio es un crimen que no queremos tolerar. Es verdad que dije esas palabras que mi mujer os ha repetido, pero me arrepiento y os pido humildemente perdón. La pena de divorcio puede caer sobre las demás mujeres, pero no sobre vos; primero, porque sois víctima y no culpable, y luego porque mis escrúpulos de católico no os alcanzan, puesto que sois protestante. Os ruego que sigáis siendo amiga de Edmea; para ella y para mí es un honor tener amigas como vos.
Habló Eduardo con emoción tan sincera, que Genoveva se conmovió. Edmea la abrió los brazos, y la dijo con lágrimas en los ojos:
—Si no me besais en seguida, creeré que estais enfadada con nosotros.
—No, no lo estoy, replicó Genoveva sonrien-



á la reclamante que quiere excluirse, manifestando que su familia pretende hacer ingresar en un manicomio.

«El Imparcial» califica de triste día la jornada del Congreso de ayer.

Dice que la vida nacional no debe someterse á los cambios de humor de un personaje.

Hace falta que en las esferas del Gobierno y el Parlamento se evidencie elevado y viril espíritu, si no se quiere sumir á la nación en la mas baja y negra de las abyecciones.

«El Liberal» dice que lo ocurrido en el Congreso muestra claramente la descomposición del partido liberal y del régimen, basados en la ficción, que encuentran á cada paso dificultades insuperables para conservar la disciplina.

«E País» considera provechosa la actitud de la mayoría frente á Armijo, pues demuestra virilidad é independencia contra los caciquismos.

La minoría republicana acordó formular una solemne enmienda al mensaje, comprendiendo las cuestiones religiosa, política y social.

Respecto de la cuestión Armijo, intervendrán en el debate pidiendo la provisión del cargo.

Sagasta cree que Armijo retirará la dimisión desde Bilbao.

Dice que Ayerbe solo le ha dado recado de Armijo, agradeciendo la votación.

Marengo pide en el Congreso los expedientes de adquisición y venta del «Meteor», «Patriota», «Rápido» y «Giralda», para saber si es cierto que esos buques costaron 33 millones de pesetas y se vendieron en 8 al año, perdiendo el Tesoro 25 millones.

Dijo que la compra habiase hecho por un ministro ageno á la Marina.

Pidió relación de los buques que transportaron carbón durante la guerra con los Estados Unidos y cantidades que abonó el Tesoro por barcos perdidos.

El corresponsal en Badajoz de «La Correspondencia» confirma la existencia de la peste bubónica en Oporto.

Se hará la declaración oficial al regresar los reyes de las islas Azoras.

Oficialmente niegase que el Gobierno recibiera nueva dimisión de Vega Armijo.

Dícese que un negociante de Muni la afirma que Aguilalido rindióse á cambio de un millón de dólares.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal) Julio, 1.º, 1901.

Sr. Director:

Mi estimado compañero: Amarga verdad encierran las frases del Sr. Silvela pronunciadas el otro día en el Congreso, al censurar al gobierno por su debilidad con motivo de la represión de los desagradables sucesos ocurridos recientemente á causa de las manifestaciones religiosas y anticlericales de estos días.

«Esas turbas—decía—que ni siquiera tienen la grandeza de otros tiempos, puesto que no empuñan el fusil para defender sus ideales desde la barricada...»

Triste es confesarlo; pero á fuer de imparcial, justo es decirlo. Tiene razón, pero razón sobrada el Sr. Silvela al juzgar de modo que lo hace la actitud del pueblo en o que respecta á la falta de varoniles energías de que dá pruebas.

La culpa de nuestras desdichas, no la tienen á mi entender solamente los malos gobiernos, sino la cobardía de los gobernados, que si alguna vez protestan es promoviendo únicamente gritos, cual hacen en sus algaradas las mujeres, ó arrojando piedras del mismo modo que se baten los chiquillos cuando para vengar rivalidades de barrio ó de plazuela, recurren al bárbaro espectáculo de las pedreas.

Aquel pueblo que hizo en el siglo pasado tres revoluciones en poco tiempo, que destruyó á D.º Isabel, que luchó por la libertad con tanto denuedo, y que constituyendo con voluntarios batallones y regimintos, venci6 en varias ocasiones á fuerzas regulares del ejército, no es el pueblo de hoy que huye en tropel en cuanto desvaina los sables una pareja de la Guardia civil, ó carga la policía sobre las costillas de fornidos hombres, cuya agilidad y resistencia la emplean en huir como desesnerados, cual escapa el cobarde ante el temor de hallarse frente á frente del valiente.

Aquí el valor legendario de nuestra raza se halla hoy reducido á aquel de que hacen gala los chulos de profesión, dando de puñaladas á pobres mujeres indefensas, una vez por ce os estúpidos que no se conciben en almas miserables, otras por no poder saciar groseros apetitos, y las mas por querer á gunas infelices resistir la tiranía del vago de oficio, que descaradamente ejerce la repugnante misión de baratero de la honra agena, para vivir á la sombra de infame comercio, ó de especulaciones criminales, donde siempre se impone la navaja, cuando hay que dilucidar algo que interesa.

Al fusil de aquellos bravos veteranos que tomaron á sangre y fuego la Plaza Mayor, que lucharon en la cuesta de Santo Domingo para proteger, el 22 de Junio, el avance de los Sargentos, y que hicieron retroceder en la calle de Carretas, en la de Atocha, y en la Plaza de Matute al ejército, ha substituído hoy la navaja de muelles con cuyos sonoros y espeluznantes chasquidos, pretende su dueño ahuyentar el miedo.

Triste condición la nuestra! Todo se nos vuelve vociferar en estos tiempos, sin tener en cuenta que como dice el refrán, las palabras se las lleva el viento, y que nada hay tan elocuente como los hechos.

¡Pobre país! Aquel que registra hechos como el acontecido ayer en el campo de Málaga, donde á cambio de unas cuantas hogazas se reunieron mil quinientos infelices para recibir la comunión y escuchar la palabra del superior de los jesuitas, que terminó vitoreando al Sagrado Corazón, al obispo y al Alcalde y gobernador que presenciaron devotamente el suceso.

¡A lo que el hambre obliga! ¡Desgraciados aquellos, cuya miseria explotan de esa manera a-querosos fariseos!

¿Dónde está el plan de obras públicas que anunció el gobierno para solucionar el problema obrero? De V. atento

ALCARÁZ.

BIBLIOTECA «LA IRRADIACIÓN»

15—LEGANITOS—15

LA JUSTICIA DE DIOS

Este es el título de un drama anticlerical, en un acto, en prosa y verso, que acaba de poner á la venta la citada biblioteca, que ha de llamar la atención de los lectores, por la valentía con que está escrito y por basarse su argumento en un hecho histórico acaecido en las islas Filipinas durante la dominación fraíluna y de cuyo drama es autor don Francisco Serrano Sempere, fundador de «El Motín», primera publicación anticlerical que vió la luz pública en aquellas remotas regiones.

La Justicia de Dios se estrenó en el «Teatro Filipino», de Manila, cuando se apoderaron los americanos de aquellas que fueron nuestras colonias, y su estreno produjo gran marejada y escándalo, pues algunos espectadores protestaron á viva voz en nombre de la religión, por cuyo motivo fueron expulsados del local por la guardia americana.

La destemplanza de los fanáticos clericales estuvo á punto de provocar un conflicto de orden público, que no llegó

á tomar incremento gracias á la intervención de la fuerza armada.

La Justicia de Dios está escrita en lenguaje rudo y descarnado y fustiga crudamente las tendencias religiosas.

La obra es expende en la citada calle de Leganitos, 15, al módico precio de 0'50 pesetas ejemplar.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA CASA NUM. 43. CALLE DE San Francisco, se venden muebles.— Horas, de 9 m. á 3 t. (2-7)

EN LA CALLE DE SANTA RITA, núm. 17, se vende leche de vacas inglesas á precio de plaza, y manteca de las mismas. Esta leche es más propia que ninguna para mantecados, y se despacha por la mañana y la tarde. (10-7-3 al.)

SE ALQUILAN TRES HABITACIONES. Noria, 10. (4-7-8)

SE ALQUILA EL HOTEL CONSTRUIDO recientemente calle de San Antonio núm. 2. En el mismo darán razón. (31-5)

SE ALQUILA CON MUEBLES UNA Casa en Tacoronte, próxima á la carretera Informarán, Castillo, 30. (17-6)

SE ALQUILA EN LA LAGUNA UNA Accesoría con estantería propia para establecimiento de comercio, en la calle número 45 de la calle de la Carrera. Darán razón en esta Capital, calle Juan Padrón, núm. 9 y en la Laguna en la oficina de Consumos. (21-6)

18 Castillo 18

Se acaba de recibir en este almacén el espléndido surtido de ALPACAS DE COLORES para vestidos de Señoras que se esperaba, así como las Sedalinas canelas en color liso. (6-7)

Blas González y González

SASTRE—S Francisco, 4 Se admiten operarias.

AVISO

Se ha trasladado el acreditado taller de grabados y armería de la calle del Sol número 61, á la calle de San José número 36, donde se hacen toda clase de incrustaciones de oro y plata sobre acero, imitaciones de firmas, enlace de iniciales, escudos, coronas, sellos en metal, empavonados de relojes y composturas de toda clase de armas de fuego, á precios sin competencia. (19-6-25)

Precioso

es el surtido de escribanías, aparadores para plumas, enseres, pisapapeles y demás objetos de escritorio que se ha recibido en la LIBRERIA CASTILLO, 56

Carreras de caballos

Frenos, se n queda p r. . . Ptas 4' »  
Estripos, id. el par. . . » 4' »  
E puelas, id. id. . . » 3' »  
Cadenas, id. por . . . » 3'50  
Hebillas, id. se s. . . » 3' »  
Manillas de bicicleta por . . . » 7'50  
Freno, por. . . » 3'50  
Baños de oro, plata, níquel s. bre cualquier obj to.

Materiales de timbres eléctricos; instalaciones funcionando desde 20 pesetas en adelante; con instrucciones para el montaje se remiten donde se pidan. Instalaciones de pararrayos desde 125 Ptas. Para trabajos y pedidos dirijanse á J. Ferrari, Santiago, 12, Santa Cruz de Tenerife.

MANUEL CASTRO Y FARIÑA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Imeldo Seris, esquina á S. Francisco de Paula Se vende cebollino tejimero colorado y blanco, de procedencia palmera, por quintales para la exportación y libras para el cultivo á precios equitativos, garantizando sus buenas condiciones. (6-7-10)

Muebles y Cuadros

Se venden en Méndez Núñez, 15 de 9 á 12 y de 1 á 3. (9-7-15)

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS

(COMPANÍA ANÓNIMA)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonand cuatro por ciento (4 por 100) de interés anual. Pueden ser retirados previo avis con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. Santa Cruz de Tenerife, 10 Julio 1901. J. M. BALLESTER, Gerente.

CARLOS FRANQUIS Y GIL

CIRUJANO-DENTISTA

Castillo, 17, principal

Horas de consulta y trabajo: de 8 á 11 y de 1 á 6.

TELÉFONO N.º 241 (1-10-25)

AVISO

El taller de mármoles de Enrique Wiot, se ha trasladado desde la Plaza de la Iglesia á la calle de Teodoro Power, n.º 6, frente á la Diputación provincial. (3-7-12 p)

Subasta voluntaria

El día 10 de Julio próximo, á la una de la tarde, ante el Notario Don Antonio Delgado y Castillo, calle de San Francisco número 13, tendrá efecto la subasta de una casa denominada «del Barco», situada en esta Ciudad, calle del Castillo número 86.

Servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 40 000 pesetas. De las condiciones informará el expresado Notario. (25-6)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

DE GREMIOS

ADMINISTRACIÓN

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de esta Compañía arrendataria que durante las horas de doce á cuatro de la tarde, continúa haciéndose en

traga en esta oficina de los títulos de acciones, de la primera serie, domiciliadas en este puerto.

Para recogerlos los interesados entregarán los correspondientes resguardos provisionales, y satisfarán, en efectivo, una peseta por cada uno de los títulos que posean, valor del reintegro correspondiente á o determinado en la vigente Ley del Timbre. 9 de Julio de 1901.—El Administrador accidental, M. AROZE A.

ALFRED WILLIAMS casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José, 11 (piso principal). (30-5-2 m)

Subasta

El 18 del corriente mes á la una de su tarde, en la Notaría de D. Lázaro Sánchez Rivero calle de Herradores número 79 de la ciudad de la Laguna se efectuará la de una finca rústica de pan sembrar, árboles y viña, que contiene casa, cisterna y otras dependencias, mide once fanegadas y se sitúa en Iguete el nuevo donde dicen «El Pedregal».

Del tipo de la subasta y demás condiciones informará el expresado Notario. (9-7)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros

NICOLÁS DEHESA

Calle del Castillo, núm. 64

ADVERTENCIA  
No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente en uso los timbres móviles correspondientes.

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

LA MAS ALTA RECOMPENSA obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

PRODUCCIÓN ANUAL: 180,000 METROS CUADRADOS

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

